

Alojamiento
Barcelona (Ciutat Vella)
T. +34 608 608 829
T. +34 935 953 953
infociutatvella@unihabit.com



Ubicación: Plaça de les Caramelles n.5 08001 Barcelona (junto al MACBA)

La residencia de Ciutat Vella está ubicada en un barrio activo que ofrece una amplia oferta cultural y de ocio. El barrio es conocido por sus galerías de arte, librerías, el MACBA (Museo de Arte Contemporáneo) y el CCCB (centro de exhibiciones), con un ambiente joven por su proximidad a centros universitarios. Con una céntrica ubicación desde donde se puede llegar andando a muchos puntos de interés a la vez que dispone de una gran oferta de transporte público para desplazarse por toda la ciudad.

Servicios de la residencia incluidos en la tarifa

- Habitaciones con: baño completo, calefacción y aire acondicionado, kitchenette (microondas con grill, frigorífico con congelador, fregadero y utensilios básicos de cocina)
- Consumos de agua y luz
- Recepción 24 horas
- Sistema de vigilancia electrónica
- Internet por wifi
- Jardín patio exterior
- Terrazas con solárium
- Cocina comunitaria
- Área de multimedia
- Zonas amplias de comedor- estar
- Salas de estudio
- Servicio de limpieza semanal de la habitación
- Aparcamiento para bicicletas
- Actividades culturales, de ocio y deportivas

Servicios opcionales

- Autoservicio de copistería
- Autoservicio de lavandería
- Cambio de sábanas y toallas (semanal): 70 euros/mes
- Servicio de vending
- Set de ropa de cama: 50 euros
- Set de toallas: 30 euros
- Parking opcional
- Caja fuerte: 3 euros/mes

Tarifas para alojamientos 2025-2026 – Precios por persona y mes

Tipos de alojamiento	Curso (9 meses o más) 01/09/25 a 31/05/26	Periodo de 5 a 8 meses	Periodo de 1 a 4 meses
Habitación individual	1.050 €	1.230 €	1.400 €
Habitación ind. superior	1.280 €	1.500 €	1.720 €
Habitación doble	740 €	825 €	910 €
Habitación triple	565 €	630 €	680 €
Matrícula (cuota anual)	400 €	400 €	250 €

Tarifas con IVA incluido.

Reserva y fianza: La reserva se ha de hacer a través de www.unihabit.com en el apartado de reservas, con el previo pago de 200 euros. En caso de ser admitidos, esta cantidad irá a cuenta de la fianza definitiva de dos mensualidades de alquiler. En el caso de que no queden plazas disponibles se devolverá este importe a los solicitantes que no hayan estado admitidos. En el caso que el solicitante haya estado admitido, pero renuncie a su plaza, la fianza no será devuelta. Excepciones: Cuando el residente no hay sido admitido en la universidad indicada en la reserva en primera asignación y presente documentación oficial que lo acredite antes del 15 de julio se procederá a la devolución de la fianza.